



Interior



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior



LA **DNDA** EN CIFRAS



Boletín informativo
SEGUNDO TRIMESTRE

*Este boletín informativo tiene como propósito realizar una rendición de cuentas de la gestión realizada por la **Dirección Nacional de Derecho de Autor** de manera trimestral. En esta edición, podrá consultar la gestión realizada entre el **1° de abril al 30 de junio de 2026**.*

La DNDA participa en espacios de cooperación liderados por la OMPI



La Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA) continúa consolidando su presencia en escenarios internacionales de diálogo y cooperación técnica, aportando la experiencia colombiana en materia de Derecho de Autor y Derechos Conexos ante organismos y oficinas de propiedad intelectual de América Latina.

El pasado **21 de mayo**, la **Dra. Ingrid Bibiana Garzón**, Jefe de la Oficina Asesora Jurídica de la DNDA y Directora del Centro de Conciliación Fernando Hinestrosa, participó en el panel conversatorio **“El Programa de Coadministración del Centro de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI) con Oficinas de Propiedad Intelectual”**, un espacio de diálogo especializado en el que se intercambiaron experiencias sobre los mecanismos de solución de controversias relacionadas con el Derecho de Autor y los Derechos Conexos.



La participación de la Dra. Garzón permitió visibilizar los avances y experiencias de Colombia en materia de resolución de conflictos, así como conocer iniciativas internacionales que contribuyen al fortalecimiento de los sistemas de protección de la propiedad intelectual y al acceso a mecanismos alternativos de solución de controversias.



Posteriormente, el **29 de mayo**, el Director General de la DNDA, **Dr. Edwin Robles Chaparro**, participó de manera virtual en la reunión del **Programa de Cooperación e Intercambio de Experiencias y Conocimientos entre las Oficinas de Derecho de Autor de América Latina**, organizada por la **OMPI/WIPO**.

Durante el encuentro, el Director General compartió la experiencia de Colombia en temas relacionados con la **gestión colectiva e individual de derechos**, contribuyendo al intercambio de buenas prácticas y al fortalecimiento de estrategias regionales para la protección de los creadores, autores y demás titulares de derechos.



Estas intervenciones reflejan el compromiso de la DNDA con la cooperación internacional, el intercambio de conocimientos y la construcción de soluciones conjuntas que permitan enfrentar los desafíos actuales del ecosistema creativo y cultural de la región.



Usted está viendo la pantalla de: edwin robles chaparro REC Ver opciones

4.1 Herramientas disponibles y umbrales de actuación:

¿Qué medidas concretas existen (requerimientos, auditorías, sanciones, suspensión/retirada de autorización, cautelares) y cuáles son los umbrales probatorios para activarlas?

- Dentro de las facultades administrativas de la DNDA no se cuenta con herramientas disponibles de control sobre quienes ejercen gestión individual (OGI).
- Acciones judiciales (civiles), ante la Subdirección Técnica de Asuntos Jurisdiccionales de la DNDA.



La entidad continuará participando activamente en espacios promovidos por la OMPI y otras organizaciones internacionales, con el propósito de fortalecer las capacidades institucionales, promover el respeto por el Derecho de Autor y contribuir al desarrollo de políticas que beneficien a autores, artistas y demás titulares de derechos.

Boletín de prensa realizado por: Cristian Poveda

Teléfono: 6017868220 ext 1132



Interior



DNDA
Dirección Nacional
de Derecho de Autor
Ministerio del Interior

Contáctanos

www.derechodeautor.gov.co

Teléfono: 6017868220

Línea PQRSF: 01 8000 127878

info@derechodeautor.gov.co

Calle 28 N° 13 A - 15 Piso 17.

Bogotá D.C., Colombia.



Síguenos

- @derechodeautor
- @Derechodeautorcol
- derechodeautorcol
- @derechodeautor
- @derechodeautor
- @derechodeautor
- /company/derechodeautor